

LoBarnechea

NATURALMENTE LO MEJOR

ALCALDIA

DIRECCIÓN DE SALUD Y EDUCACION

DEPARTAMENTO DE SALUD

CAS/SG/aac

Idoc: 743965

APRUEBA EL CONVENIO "PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION EN EL NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL: CONTRATACION DE DIGITADORES COMUNA DE LO BARNECHEA".

389

DECRETO DAL N° _____ /

LO BARNECHEA, 03 MAY 2019

VISTOS: en usos de las atribuciones que me confieren los artículos, 56 y 63 letras i) y II) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

- El Convenio de fecha 18 de marzo de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Lo Barnechea y el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, en el contexto del Convenio "Programa De Apoyo a Gestión en el Nivel Local en Atención Primaria Municipal: Contratación de Digitadores" Comuna de Lo Barnechea.
- La Resolución Exenta N° 613 de fecha 18 de abril de 2019, del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, que aprueba el citado Convenio, de fecha 18 de marzo de 2019.

DECRETO

- APRUEBASE;** El Convenio "Programa de Apoyo a la Gestión en el Nivel Local en Atención Primaria Municipal: Contratación de Digitadores Comuna de Lo Barnechea", de fecha 18 de marzo de 2019, suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Oriente y la Municipalidad de Lo Barnechea.
- Ratifíquese lo obrado en virtud del presente Convenio.
- El ingreso se imputará al ítem, 115.05.03.006.002.022, "Convenio AGL Digitadores", y los gastos al Subtítulo 215.21 Gastos en Personal, centro de costo 12.02.22 del Presupuesto de Salud vigente.
- Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 8 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional Municipal, e informar al Concejo Municipal y presentar convenio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

LUIS FELIPE GUEVARA STEPHEN
Alcalde
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Salud y Educación
- Departamento de Salud
- Of. de Partes

DIRECCION DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Handwritten signature